



# El Salmantino

IMPRESA DE  
**El Salmantino**  
IMPRESIONES DE LUJO.  
Trabajos comerciales.

Imprenta, Redacción y Administración  
PLAZUELA DE SAN ISIDRO  
Teléfono número 17.  
Apartado número 40.  
FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.309

Martes, 5 de Marzo de 1918

No se devuelven los originales.

## Encasillados y no encasillados

A medida que se aproxima la elección de Senadores, van precisándose con mayor claridad los campos de batalla y dibujándose más visiblemente las personas de los combatientes en nuestra provincia.

Los señores Maldonado, Esperabé y Semprún, figuraban, según según se nos dice, en candidatura cerrada y como encasillados los tres, por acuerdo de sus jefes, Dato, Besada, García Prieto y Romanones.

Aspiran también a la Senaduría por la provincia, pero sin contar con iguales recomendaciones de los primates políticos, los señores Sánchez y Sánchez y Oliva Rodríguez, conservador el primero y albista el segundo, si no estamos mal informados.

La lucha ha de ser resueltamente entablada, dados estos antecedentes, entre don Jesús Sánchez y Sánchez con el señor Esperabé de una parte y entre los señores Semprún y Oliva Rodríguez de otra.

Decimos esto porque el triunfo del señor Maldonado lo tienen todos por indiscutible y porque la proporcionalidad entre las fuerzas de los combatientes parece que naturalmente se establece entre los que aun no ostentaron la representación senatorial y los que ya con ella fueron anteriormente investidos.

Restar votos al señor Esperabé y disminuirle éste, cuantos pueda al señor Sánchez y Sánchez, será una de las fases y tal vez la más interesante de la contienda, como lo será también, aun cuando a nuestro juicio no tan importante la que con el mismo propósito mantengan los señores Semprún y Oliva Rodríguez, que ya que gustaron la satisfacción de tomar asiento en el Senado y pudieron apreciar debidamente el valor real y positivo de la representación en la Alta Cámara.

El señor Maldonado apenas si tiene otro papel que desempeñar en la comedia del domingo próximo, más que el de dejarse querer y sumar votos de labradores, ganaderos y amigos que sobrada tarea ha de ser ésta, dados los que indiscutiblemente tiene que contar.

¿Cuáles serán los otros vencedores? No lo sabemos, ni lo presumimos siquiera, porque la voluntad de los compromisarios se deja guiar a lo mejor por móviles puramente circunstanciales y del momento con los que no se contaba, ni en los que se había siquiera pensado. No habrá que temer presiones, sobornos ni manejos que desdigan de la pureza y sinceridad del sufragio, maravillosamente defendidas por el Gobierno del señor García Prieto, pero por otros caminos pueden venir las sorpresas y encontrarse sin el acta alguno de los combatientes que acaso creyera tenerla ya en la mano.

De la Universidad siguen dándose noticias respecto a presentación de candidatos.

Aguardemos, por consiguiente, algún día más, que entonces sabremos a qué atenernos.

## El Salmantino

Recibe diariamente extensas conferencias por telégrafo y teléfono.

## NUESTRO SERVICIO

# Conferencia telegráfica.

**El Consejo de ministros.—La referencia.—Las nuevas tasas del trigo y harinas.—Las reformas militares.—Huelgas solucionadas.—Conflicto en Zaragoza por la carne.**

## La guerra europea.

**Los alemanes avanzan en Rusia.—Crítica situación en China.**

Madrid, 5 (5,10).

## Noticias de Madrid.

**El Consejo de ministros de ayer. Referencia de lo tratado.**

El Consejo de ministros convocado para ayer tarde, dió comienzo a las cinco y media y fué de bastante duración.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Prida, fué, como siempre el encargado de facilitar a la prensa la referencia de los asuntos tratados, que fueron los siguientes:

Aprobóse en primer lugar una real orden complementaria sobre el acuerdo referente a la tasa del hierro.

Aprobóse igualmente el proyecto del Real decreto de adaptación de los derechos de jubilación de los funcionarios pertenecientes al ministerio de Fomento, equiparando los a los de Gobernación, en el último decreto de Gobernación.

Hubo también un cambio de impresiones sobre las tasas que en breve han de regir para la adquisición de artículos de primera necesidad como trigo, pan, harina y arroz.

**Pérdida.** Se ha extraviado un muestrario, de telas blancas, del comercio de la señora viuda de don Tomás Alonso. Se replica a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a dicho comercio o lo entregue en la Avenida de Miraflores, núm. 16, donde se le gratificará.

## Las reformas militares.

La nota oficiosa a que antes hemos referencia, añade que en el Consejo se trató con toda amplitud de las proyectadas reformas militares, emitiendo su opinión la mayor parte de los consejeros y haciendo el señor La Cierva una larga relación de sus proyectos.

Por la importancia que las reformas encierran, se acordó continuar su estudio en el próximo Consejo de ministros que ha de celebrarse el próximo miércoles.

## Defraudados.

Con la anterior relación han quedado defraudados todos aquellos que se empeñaban en honor creer que de esta reunión de ministros surgiría la crisis.

## Periódicos denunciados.

Por la publicación de artículos considerados delictivos, han sido denunciados hoy los diarios *España Nueva*, *El Socialista*, *La Epoca*, *El Parlamentario* y *La Correspondencia de España*, en sus ediciones de tarde y noche.

## El enésimo bulto de "El Sol".

Ayer comunicué en la información telefónica, las acusaciones de ese periódico naviero—aliadófilo—exportador sobre terribles maquinaciones de Alemania en España.

Aunque en ellas hubiera habido algún fondo de verdad, no podía haber sido otro que el torpedeamiento de Alemania al Conde de Romanones, cuando pretendía llevarnos a la intervención y por ello merecería nuestra gratitud.

Hoy vemos que todo es una nueva invención de ese periódico tan fecundo en falsedades que en los pocos días que lleva de existencia apenas hay uno en que el Presidente del Consejo, un ministro u otro y todos los demás periódicos no tengan que desmentirlo.

Con todo, no cesa en su empeño y la información de ayer era tan absurda y tendenciosa que el Juzgado va a tener que actuar en este asunto.

Hoy gran parte de la prensa lo desmiente indignada y protesta de que el periódico industrial de la Pa-pelera se preste a tan sórdidos y antipatrióticos manejos.

## Provincias.

### Huelgas y otros conflictos.

El subsecretario de Gobernación, señor Picó, manifestó a los periodistas que según telegramas recibidos de San Sebastián ha sido solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros panaderos.

De Lérida comunican también oficialmente que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de los empleados de la sociedad de grandes construcciones «Los Canadienses».

**El abastecimiento de carnes.** ZARAGOZA.—Continúa en el mismo estado el enorme conflicto, del abastecimiento de carne a este mercado.

Persisten en sus actitudes respectivas los abastecedores del artículo mencionado y los expendedores del mismo.

De no solucionarse satisfactoriamente este conflicto, dentro de pocos días se verá la capital aragonesa desprovista de artículo tan indispensable.

### Formidable incendio.

**TORTOSA.**—En uno de los principales bosques de esta demarcación se ha declarado un incendio formidable.

El número de pinos quemados es incalculable, hasta el punto de quedar el bosque completamente aniquilado.

Las pérdidas son de gran importancia.

## La librería de CUESTA

se ha trasladado a la Plaza Mayor, núm. 14.

## De la guerra.

**Continúa en Rusia el avance de los alemanes.**

**PETROGRADO.**—Las tropas alemanas han entrado en la ciudad de Jussuff, fusilado a 37 soldados y haciendo saltar la vía férrea, así como también un puente de indicada vía.

Al anochecer, fusilaron a otros 40 soldados, deteniendo al comité de obreros y matando a cinco de sus principales miembros.

### El asunto Cavallini.

**ROMA.**—El Juez que entiende en el asunto Cavallini, ha marchado a Nápoles, con objeto de interrogar a varios testigos que residen en dicha población, y efectuar varios careos entre ellos.

### Conferencias.

**AMSTERDAM.** El general Averesco ha vuelto a conferenciar con el Rey y principales miembros del Gabinete sobre los puntos que aún no han sido discutidos con los centrales.

## La situación en China.

**LONDRES.**—Comunican de la población china de Shanghai, que la situación política se presenta cada vez con caracteres más graves.

Las últimas noticias dicen que los militaristas obligarán a dimitir a Fungsochag, reemplazándole por sus Shianuy, que será nombrado tutor emperador.

Delgado Barreto.

## ¡Qué entenderas...!

Fué el amigo Rayo a Ledesma para presenciar el homenaje que la simpática villa salmantina quiso tributar el pasado domingo a su nuevo Diputado a Cortes don Bernardo Olivera.

Nuestro compañero reseñó como él sabe hacerlo, poniendo mucho colorido en el cuadro, la entrada del señor Olivera en la capital de su distrito; el entusiasta recibimiento que los ledesminos le hicieron, la bienvenida dada por el alcalde de la villa y el discurso de gracias del diputado; el lunch servido por lindísimas señoras en casa del señor Campo; el banquete concurrencioso que en el amplio comedor del Círculo Mercantil fué ofrecido al señor Olivera y los discursos y brindis de cuantos se creyeron en el caso de pronunciarlos, que no fueron pocos por cierto.

Entre estos brindis y discursos se atribuye al señor rector del Colegio de San Ambrosio de esta ciudad, el que puede suponerse el discreto lector si tiene a la vista las siguientes palabras que literalmente copiamos de la reseña.

«El señor Bartolomé saluda a Ledesma en nombre del Gobernador civil. Estudia y analiza la significación del triunfo de Olivera. Define y defiende su actuación en la política ledesmina, *glosando algunos ataques que le han dirigido como sacerdote liberal, agregando que él ama profundamente el liberalismo, que no es pecado, que autoriza la Iglesia: de ningún modo el liberalismo para quien escribió el poema la sátira siguiente:*

«En esa infeliz criatura o sobre el liberal o falta el cura.»

¡Vaya unas entenderas las de usted, amigo Rayo!

Don José Manuel Bartolomé que es un sacerdote ejemplar e instruido como lo son todos, en las enseñanzas de la Iglesia, no ha podido decir lo que usted le atribuye. No ha podido decir que hay un liberalismo que no es pecado, un liberalismo autorizado por la Iglesia y que él ama profundamente ese liberalismo. No, no ha podido incurrir el señor Bartolomé en semejante error porque él sabe perfectamente que la esencia del liberalismo, según se afirma en la Enciclica *Libertas* está en la rebelión del hombre contra el dominio, soberanía y autoridad de Dios en los individuos, en las familias y en los pueblos, rebelión que es siempre reprobable y pecaminosa.

No ha podido afirmar el señor Bartolomé que existe un liberalismo autorizado por la Iglesia, porque bien sabe el ilustrado rector de San Ambrosio que «el liberalismo es uno en su esencia, uno mismo en todas partes y lugares del mundo y que es esencialmente malo en sí y en sus aplicaciones, sin que haya ni pueda haber un liberalismo bueno», como escribió el ilustrísimo señor Casas, exponiendo admirablemente las enseñanzas de la Iglesia, respecto a la gran herejía de los actuales tiempos.

Ni es posible que el sacerdote don José Manuel Bartolomé dijera que él amaba profundamente ninguna especie de liberalismo, porque la profesión de él, en cualquiera de sus grados, es de todo punto ilícita y arguye un pecado contra la fe divina, ya directamente despreciando la Revelación, ya indirectamente negando la obediencia al magisterio infalible de la Iglesia.

Acertadamente se ha escrito supuesta la existencia incomprensible de un cura liberal que sobre el liberal o falta el cura.

¡Qué malas entenderas ha tenido usted, amigo Rayo!

Ya se apresurará a decirselo el mismo señor Bartolomé.

## COLCHONES

He recibido lana de viruta de corcho.

Lo mejor y más económico:

**Un colchón, 20 pesetas.**

Juan del R. Reyes.

Serranos, núm. 15, Salamanca.

## DEL AMBIENTE POLITICO

# El señor Villalobos y la clase médica bejarana

Para empezar.

Ayer, se celebró en la pintoresca ciudad bejarana, un banquete en el que todos los médicos de aquel distrito, obsequiaron al diputado a Cortes electo, don Filiberto Villalobos.

En cuanto tuvimos noticias del proyectado homenaje, pensamos asistir a él por razones que luego expondremos. Nuestros deseos se vieron realizados gracias a la exquisita amabilidad del competente cirujano don Francisco Díez, quien nos ofreció un puesto en su magnífico coche automóvil, en el que hicimos el viaje en unión de los señores don Gonzalo Soler y el joven don Pablo B. de Heredia y Velasco.

Sean pues nuestras primeras líneas de profundo agradecimiento para el doctor Díez, por la deferencia que en nosotros guardó a la que correspondemos con sincero afecto.

Y expuesto esto, diremos las razones que tenemos para querer asistir al homenaje y que pueden reducirse a dos principales:

La primera, porque suponíamos que en aquel acto habían de plantearse problemas de gran interés para la clase médica, problemas que nos interesaban conocer, y la segunda, porque teníamos el presentimiento de que ayer se iban a realizar la *conversión* política del señor Villalobos, ya que existían datos muy reveladores sobre este asunto, que nos han hecho pensar en que don Filiberto, de reformista, solo tiene ya un leve barniz que pudiera ser arrastrado por un muy débil viento favorable que corre.

Estos son los motivos que tuvimos para ir ayer a Béjar; pues no queríamos privar a nuestros lectores de tan interesante información, y sólo a título de información, publicamos las presentes cuartillas, ya que con ello, no puede haber lugar a torcidas interpretaciones y ya que sobradamente conocido es de todos, nuestro recto criterio en estos asuntos.

### El banquete.

A la una próximamente llegamos a Béjar cuando ya se preparaba la comida en el local denominado Novelty, en donde el conocido fondista don Venancio Rodríguez, sirvió un selecto menú.

Presidió el acto el diputado festejado y en las mesas restantes se colocaron más de cincuenta comensales, todos ellos médicos del distrito de Béjar y cuyos nombres no publicamos por no hacer demasiado extensa esta información.

Al terminar la comida el médico de Cantagallo, don Tomás Martín, ofreció el homenaje al señor Villalobos leyendo unas cuartillas escritas con sencillez y claro estilo y en las que se dedicaban calurosos elogios al nuevo diputado. El señor Martín fué muy aplaudido al terminar la lectura de su brindis.

Como reseñar todos los discursos pronunciados sería labor fatigosa para el repórter y para el lector sólo nos ocuparemos con algún detenimiento de aquellos más interesantes.

### Don José González Castro.

Médico bejarano e Inspector regional del Trabajo. Comenzó su discurso felicitando al cuerpo médico bejarano y al cuerpo médico español por el triunfo del señor Villalobos, el cual sabe los tormentos y amarguras que sufren los médicos rurales porque él las compartió en pasados tiempos; y como nada de esto ignora, le pide que cuando vaya a las Cortes haga valer su voto trabajando siempre por la redención de la familia del médico que al faller éste queda en la miseria y sin ningún cable de salvación.

Dijo que el Instituto general de Previsión, del que el señor G. Castro es miembro, trata de crear unas libretas de seguro que pueden adquirir todos los médicos por la cuota de diez pesetas al mes y que para que esta gran obra pueda llevarse a cabo sólo falta que el Estado conceda un crédito que seguramente no excederá de un millón de pesetas y que ya está solicitado por el Instituto de Previsión.

Ahora sólo falta—dijo—una persona que defienda esta justa causa en las Cortes; y esa persona bien pudiera ser el señor Villalobos. Fundemos en él, pues, nuestras esperanzas de poder conseguir un mejor bienestar económico para las familias de los compañeros que mueran.

El discurso del señor González Cas-

tro, fué sumamente interesante y se aplaudió con gran entusiasmo.

### Don Francisco Díez Rodríguez.

El inteligente quirúrgico salmantino que oyó una ovación al comenzar a hablar, dijo poco más o menos lo siguiente:

Quisiera comenzar una campaña contra la mala costumbre de pronunciar discursos fatigantes después de las comidas opíparas, pues el cerebro no está en condiciones de exponer en el orador, ni de percibir y retener en el oyente; toxinas alimenticias, modificación y asimilación de los elementos absorbidos embargan su función.

Perdonar por esta vez no siga al pie de la letra estos preceptos Higiénico-Fisiológicos, por tratarse de festejar el triunfo alcanzado por el amigo del alma, eminente político e ilustre compañero, y por dirigir la palabra a profesionales con los que la amistad y el cariño me unen, dándome fuerzas para poder emitir con libertad, las ideas y conceptos asociados que la falta de costumbre puede contribuir a la claridad expositiva.

Tengo que explicar el motivo de mi presencia en este banquete, y ya leo en vuestra imaginación que lo sabéis; sin embargo dispensarme, voy ha decir el porqué:

Yo fui el acompañante del señor Villalobos en la anterior contienda electoral lo fui, no por ideas políticas, señores yo no entiendo ni quiero entender de política, si no por la gran amistad que nos une, sólo comparable con la compenetración de hermanos.

Me animé a venir, por quitar la espina (deseaba llegar al día), espina que traumatizó hondamente lo más sensible de mi ser, al contemplar los sucesos pasados y sobre todo por creerse que yo era enemigo de Béjar, por haber emitido frases de indignación mal interpretadas y hechas en tonos fogosos con arreglo a mi manera de ser.

Yo señores amo a Béjar, pueblo culto y laborioso, al que quisiera ver en los días de su total esplendor.

Aquí lo tenéis todo, hombres cultos y de ciencia, grandes artistas, riqueza natural; con estos principios, nada más hacen falta iniciativas y unión. Iniciativas, basadas en el profundo estudio de las cuestiones que directamente os afectan, unión, para que encauzadas éstas, dadas la fuerza suficiente con el poder de cada cual asociado.

No quisiera equivocarme, quedando a un lado la cordialidad, el afecto, mejor dicho, el cariño que me une al señor Villalobos, creo, habéis elegido bien la persona que el día de mañana puede completar y alcanzar vuestras aspiraciones.

Es hombre de iniciativas, vosotros lo sabéis en lo hecho sin tener la fuerza política que da la representación oficial del pueblo y solo por el amor que tiene a estas benditas tierras bejaranas.

Es observador e inteligente y en sus visitas, sabrá estudiar y completar las aspiraciones de los pueblos, sus necesidades, analizando a fondo las cuestiones que más interesan para el día de mañana trabajarlas y adquirirlas.

En sus labios continuamente suena la palabra *evangelismo* y con este amor al prójimo, con este cariño a su tierra, fomentará la unión tan necesaria, para que resurja en los pueblos bejaranos los días de progreso y esplendor que tan vivamente y con ansioso interés deseamos.

Brindo por el nuevo diputado, por la noble, heroica y laboriosa ciudad de Béjar, por los compañeros de su distrito que con un grado de intelectualidad tan elevado unido al sacerdocio profesional, han de contribuir a no dudarlo a estos días de esplendor de las tierras bejaranas.

El señor Díez al concluir escuchó una entusiasta ovación.

### Don Filiberto Villalobos.

El nuevo diputado por Béjar que al levantarse fué ovacionado, dijo:

Me congratulo nuevamente de llevar a las Cortes la representación de este distrito, porque ello ha dado lugar a que en estos momentos pueda dirigiros la palabra a todos los aquí congregados.

Desde los siete años en que fui recogido por un tío mío, médico también, sienta gran cariño hacia esta sufrida clase y he participado de las amarguras y sinsabores que hay que sufrir en el sacerdocio de la profesión. Y aun-

que alguien ha dicho de mí que soy el más político de los médicos y el menos médico de los políticos, yo quiero hablarlos hoy de problemas relacionados con la clase.

En España no hay más que un problema; el económico que también afecta a los médicos, que son víctimas de la plutocracia de su misma clase.

Las penas y tristezas que ensombrecen la existencia del médico español, no es debida a la desunión sino a la falta de intervención en la política general, cada uno, claro está, dentro de la esfera de sus ideales. Porque en este punto yo poseo una gran ecuanimidad; y tengo el convencimiento de que todas las ideas son buenas, si en ellas y obrando honradamente, puede conseguirse el tan anhelado resurgimiento español.

La clase médica, lo primero que necesita es crear una independencia económica.

Después de extenderse en otras consideraciones de escasa importancia, continuó diciendo: Yo os prometo que cuando vaya a las Cortes he de reunir a todos los compañeros médicos diputados, y procuraré que se constituya una especie de Junta a las cuales se han de dirigir todas las Asociaciones médicas formulando sus peticiones, y nosotros, si son justas, usaremos y hasta abusaremos, si preciso fuera, de nuestro voto para conseguirlos, ya que esto sería la mayor satisfacción que podría proporcionarme a mí mismo.

Opino que para salvar al país es necesario, indispensable elevar el nivel social del sacerdote, del médico y del maestro rurales a los cuales ahora y con motivo de la opresión económica que sufren no se les pueden exigir grandes sacrificios.

Procuraré dar fin al triste espectáculo que hoy presenciamos de ver a los hijos y viudas de médicos rodando por asilos de Caridad y creo que he de conseguir remediarlo porque digase lo que se quiera, nuestra política ha entrado en un período de renovación que se inició en el pasado mes de Julio al constituirse las Juntas de Defensa que consiguieron mover la opinión por encontrarse en la misma situación precaria y angustiosa que vosotros. Y buena prueba de ello es que el ministro de la Guerra el señor Cierva, ha solicitado un crédito para su departamento de 90 millones de pesetas de los cuales 60 serán invertidos en aumentar el sueldo a los jefes y oficiales del ejército.

Después de hacer una no muy acertada crítica de estas Juntas de Defensa y de manifestar que no siento entusiasmos por el Asilo para huérfanos de hijos de médicos, terminé diciendo que el problema de los médicos rurales debe ser elevado al Estado, creándose partidas en el presupuesto, para poderlos retribuir como en justicia se merecen.

Cree, dentro de lo posible, poder conseguir todas estas mejoras y se ve obligado a cortar su discurso por haber sufrido un síncope el médico de Candelario, señor Sanabria, que se encontraba allí presente.

El señor Villalobos se ofreció a todos los médicos del partido incondicionalmente y al terminar de hablar se le tributó una ovación tan entusiasta como prolongada.

#### Adhesiones.

Hablaron también los señores Antigüedad, iniciador del homenaje, don Bernabé Pablo y los señores Pablo, Velasco, Jiménez, Calzada, Méndez y Heredia Velasco; éste último, que fué muy aplaudido, lo hizo en nombre de los estudiantes de Medicina de esta Facultad.

Se recibieron adhesiones del Colegio médico de la provincia y de los señores médicos de El Tejado, Salvatierra, Cespedosa, Santibáñez, Horcajo, Rodríguez Méndez (de Barcelona), Candelario y Valdetuentes.

#### Regreso.

A las diez y media de la noche hicimos el regreso a ésta en compañía del candidato a senador señor Sánchez y Sánchez, con quien charlamos de política ampliamente y cuyas declaraciones publicaremos otro día.

Lo sí hemos de confesar que nos extrañó oír al señor Sánchez hablar de candidatura ministerial compuesta por los señores Esperabé, Maldonado y Semprún. ¿Es que aún duran esas clases de candidaturas? Porque nosotros creímos que con la renovación habrían desaparecido.

De todos modos el señor Sánchez y Sánchez tiene la palabra y quizás pueda aclararnos esta duda.

## De elecciones

### La senaduría de la Universidad.

#### Nuevo candidato.

En vista de la insistencia del decano de la Facultad de Medicina señor Segovia, a fin de que no se le presente ni vote para senador por la Universidad, se reunieron anoche algunos claustrales en el domicilio del catedrático señor Giral, acordando presentar frente a la candidatura de don Ismael Calvo Madróna, al profesor de esta Facultad de Letras, don Pedro Urbano González de la Calle.

Parece ser que los patrocinadores de esta candidatura se proponen activar los trabajos de propaganda y enviar circulares a todos los electores del Claustro, recabando sus

votos y apoyos en favor del señor La Calle.

### UNA CIRCULAR

El Boletín Oficial publica hoy la siguiente circular del Gobernador, designando el lugar donde se han de verificar las elecciones de Senadores por la provincia.

Dice así:

«Debiendo verificarse el día 10 del actual, a las diez horas, la elección de Senadores, convocada por Real decreto de 10 de Enero último a tenor de lo prevenido en el artículo 37 de la Ley de 8 de Febrero de 1877, he acordado designar para la celebración de dicho acto la Escuela Normal de Maestros, situada en la Plaza de Anaya, de esta capital.»

## Junta de Mendicidad

A las siete y media de anoche, se reunió en la sala de Comisiones del Ayuntamiento, la Junta Central de Mendicidad, bajo la presidencia del

alcalde señor Iscar, y con asistencia de los señores Benito Paradinas, Romo, Marcos Borrego, Martín Berrocal, Quintana, Villoria, Ruano, Albertos, Colorado y Pérez Bande.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Marcos Borrego, manifestó acto seguido, que por causas ajenas a su voluntad, no había podido concurrir a las sesiones últimamente celebradas, ofreciéndose en un todo para coadyuvar en la medida de sus fuerzas al engrandecimiento de la Asociación. Apruébase después el informe de la Comisión censora de las cuentas correspondientes a los meses de Diciembre y Enero próximos pasados.

Las correspondientes al mes últimamente citado arrojan los siguientes resultados:

Ingresos, 2.775,65 pesetas; gastos, 1.206,12; superávit, 1.569,53 pesetas.

La Junta se da por enterada de la comunicación dirigida al filántropo señor Jáuregui en virtud del acuerdo tomado en la última sesión.

Léese después el acuerdo de la Junta de Protección a la infancia, manteniendo el diez por ciento del impuesto de espectáculos a beneficio de la Mendicidad.

#### El sorteo del fonógrafo.

Cámbianse impresiones sobre el modo de llevarse a cabo el sorteo del fonógrafo, usando de la palabra sobre

este asunto varios señores vocales, acordándose no aplazar la fecha del sorteo de indicado aparato, fijada para el día 21 del mes actual.

La conducta del señor Administrador. Ratificación de confianza.

Pónese más tarde a discusión la conducta seguida por el administrador de la Asociación señor Salas, en las pasadas elecciones a diputados a Cortes.

Hablan sobre este asunto los señores Villoria, Paradinas, Marcos, Romo e Iscar, y se acuerda por unanimidad ratificar la confianza al mencionado empleado por no haber sido confirmados los rumores de coacción que tendenciosamente se le achacaban.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó acto seguido la sesión.

Tres medicamentos precisos. — Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camblón.

Molinero. Se ofrece para fábrica de harinas por cilindros. Informarán en esta Administración. 15-4-a.

El general regresó hace poco de Rusia, donde ha permanecido cautivo durante tres años.

### Condecoración.

El rey de Sajonia ha condecorado al capitán del crucero auxiliar «Wolf», que ha regresado a Alemania después de efectuar, con gran éxito, un raid de quince meses, hundiendo muchos vapores aliados.

### La situación en Irlanda.

LONDRES.—Continúa muy confusa la situación en Irlanda.

Los reclutamientos militares que debían comenzar el día dos de Marzo, han sido aplazados hasta Mayo, en vista de la intranquilidad que reina en el país.

## Ultima hora.

Madrid 5 (17).

### De Madrid.

#### En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación dijo hoy a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Facilitó un telegrama de Las Palmas, diciendo que una comisión de fuerzas vivas había visitado al representante del Gobierno, interesado se realicen gestiones a fin de que el consejo de Estado despache favorablemente los créditos para obras públicas en Canarias a fin de remediar la crisis obrera.

—El gobernador de Burgos anuncia también por telégrafo que pronto vendrá a Madrid, con objeto de solicitar recursos para los vecinos de Huerta del Rey, recientemente damnificados por un incendio.

#### Actas al Supremo.

Han pasado a dictamen del Tribunal de actas, las correspondientes a la elección de de diputados a Cortes por Madrid, protestadas por compra de votos.

También tendrá que dictaminar el Tribunal, acerca de la incapacidad del elegido señor Besteiro.

## Noticias de provincias

### Temporales.

TOLEDO.—Ayer se sintió en esta capital un viento huracanado y después descargó una formidable tormenta de nieve.

### La Juventud socialista.

BARCELONA.—La Agrupación socialista organiza una velada para festejar el triunfo electoral de los individuos del Comité de huelga que sufren reclusión en el penal de Cartagena por los sucesos de Agosto.

### Otras noticias.

BARCELONA.—Han comenzado

## La anormalidad actual

no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman, gordinas, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios. Variadísimas clases en franéas, piquéas, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama; velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones; depósito de artículos de punto.

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería. Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Últimas novedades en cuellos y talmas de piel.

## Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Las reformas militares han sido aceptadas por el Gobierno.—Prieto, Romanones, Alba y Dato quieren que las apruebe el Parlamento.—«El Sol» insiste en que los militares buscaron a Lerroux.

## LA GUERRA EUROPEA PARTES OFICIALES

Madrid 5 (15)

### Noticias de Madrid

#### Hablando con Prieto.

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor García Prieto, nos dijo que era inexacta la noticia dada por algunos periódicos sobre una supuesta visita del embajador de Suecia a los ministros de Guerra y Marina, ayer tarde, después de la presentación de credenciales al monarca.

#### La referencia del Consejo.

Añadió después el Presidente que la referencia que dan los periódicos del Consejo de ministros de anoche era bastante completa y exacta, comprendiendo cuantos asuntos se trataron en él.

#### Las reformas militares.

Un periodista preguntó al señor García Prieto si había leído lo que dice ABC acerca de la actitud del ministro de la Guerra, señor La Cierva.

El marqués de Alhucemas replicó vivamente:

¿Pero cual es esa actitud?

El periodista contestó:

Unir su suerte a la de las reformas militares.

Pues entonces, dijo el señor García Prieto, pueden ustedes afirmar que el ministro de la Guerra es hombre de suerte, porque el Consejo de ministros de anoche aprobó e hizo suyas las reformas militares de que dió cuenta el ministro de la Guerra.

Espero que lo mismo sucederá el miércoles cuando el señor Cierva termine de exponer al Consejo dichas reformas.

Y como viera el Presidente en los periodistas un gesto de duda, dijo, ¿pero es que quieren ustedes que haya hule?

Entonces le contestó un periodista que todavía faltaba de discutir algo muy interesante y era el procedimiento como se han de llevar a cabo esas reformas.

El marqués de Alhucemas terminó este asunto diciendo que en el consejo de mañana se discutirá, confiando en que el patriotismo y el amor al Parlamento de todos, hará que cuantas cuestiones puedan surgir se resuelvan armónicamente, llegando las reformas en breve a ser un hecho garantizadas también por la intervención de las Cortes.

### Los convenios comerciales.

También dijo el señor García Prieto que se había tratado detenidamente en el Consejo de los convenios comerciales con Francia y los Estados Unidos, comenzando muy en breve un cambio de notas con los Gobiernos de estos países sobre dichos convenios.

### Las subsistencias.

Un periodista dijo al Presidente que habían comenzado a subir de precio algunos artículos de primera necesidad, manifestando el señor García Prieto que ya estaba enterado de ello y que el Gobierno piensa adoptar enérgicas medidas para evitarlo, abordando para conseguirlo, francamente, el problema que con este motivo se presenta.

### Comentarios a las reformas.

Durante toda la noche han continuado en los círculos militares, los comentarios sobre las reformas militares presentadas al Consejo de ministros por el señor Cierva y sobre el resultado de aquel.

También son muchas las conferencias telefónicas celebradas por guarniciones de provincias, con Madrid, sobre el mismo asunto.

### ¿Qué sucederá?

En los círculos políticos se hacen las más diferentes cabalías acerca de lo que ocurrirá en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Afirmase por personajes caracterizados, que en el momento que el ministro de la Guerra plantee en el Consejo el debate sobre las reformas, se le hará saber que las minorías parlamentarias que dirigen los señores Dato, Prieto, Romanones y Alba, juzgan indispensable la intervención de las Cortes en la aprobación de aquellas.

Espérase que con este motivo el señor La Cierva presentará su dimisión al Presidente del Consejo.

### Conferencia comentada.

Ha sido muy comentada en los círculos políticos y militares una conferencia que celebró anoche con Barcelona, el director de La Correspondencia Militar.

Creese que versó sobre el asunto de las reformas militares y la actitud en que sobre su aprobación se han colocado algunos significados políticos.

### Entrevista.

Anoche cenaron en el Casino de

Madrid los señores García Prieto y Silvea.

Supónese fundadamente que durante la cena cambiaron impresiones ambos personajes, sobre la actual situación política.

### Lerroux y las Juntas de defensa.

El periódico El Sol publica hoy una información asegurando que a pesar de cuanto se ha dicho, es cierto que en la conferencia pronunciada recientemente por el señor Lerroux en la Casa del Pueblo de Barcelona, manifestó éste que las Juntas de defensa le pidieron su apoyo en el verano último.

## De la guerra.

### Partes oficiales.

El francés, señala un violento ataque de sus tropas en la región del Mosa, consiguiendo penetrar en las trincheras enemigas en una profundidad de un kilómetro, capturando prisioneros y material.

Los alemanes, por su parte, contraatacaron, siendo rechazados.

—El inglés, consigna varios ataques sin éxito de los alemanes, en los alrededores de Lens y San Quintín.

En Palestina lograron los ingleses avanzar dentro de las posiciones turcas en un frente de varios kilómetros.

### La guerra submarina.

NAUEN.—En los últimos días han sido echados a pique por los submarinos alemanes en el mar del Norte y Canal de la Mancha varios vapores enemigos con un total de 22.000 toneladas.

### Un ascenso.

El general austriaco Herrman von Kuemenek, defensor de Prezemysl, ha sido ascendido recientemente por el gobierno austro-húngaro.

Yo sé... que los regalos más prácticos para PEPES y PEPAS se encuentran en la LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.-SALAMANCA



De nuestros corresponsales

DE CIUDAD RODRIGO

Apoderado.

Nuestro paisano, el valiente novillero Antonio Huerta «Cubanito», ha conferido poderes para que le represente al inteligente aficionado don Ricardo Martínez Ortiz que reside en esta ciudad, café de las Dos Columnas.

Dada la valentía de «Cubanito» y las simpatías con que cuenta don Ricardo, es de esperar que la próxima temporada sea feliz para nuestro paisano. Por lo pronto, ya ha escrito don Ricardo varias cartas a las empresas de León, La Bañeza, Astorga y Plasencia, siendo muy probable que este año toree en Madrid (Vista-Alegre).

Ehonorabunamos al modesto novillero para quien deseamos mucha suerte y poca árnicia.

Destinos militares.

Han sido destinados: al batallón Cazadores de las Navas y Cataluña que residen en Larache (Africa), los capitanes don Enrique Pata y don Eugenio G. Amador; a la Zona de Valladolid, el primer teniente don Fernando Carbajosa y el de igual clase don Enrique Herrero al batallón de reserva de esta ciudad.

Varias.

Han sido elegidos compromisarios para la elección de senadores, el alcalde don Juan de Noguera y el concejal don Manuel Gasch.

Se encuentra entre nosotros la distinguida señorita Pilar Alvarez, hija de nuestro particular amigo don José, médico de Fuentes de San Esteban.

El Corresponsal.

DE SOCIEDAD

Nombramiento.

Ha sido nombrado director del Instituto de Jovellanos, de Gijón, nuestro particular amigo don Enrique Miranda y Tuya, alumno que fué de esta Universidad de Salamanca.

Dámosle la más entusiasta enhorabuena, deseándole larga vida en el desempeño del cargo para bien de la enseñanza.

Después de brillantísimas oposiciones han obtenido en Madrid los primeros números para cubrir las plazas vacantes a capellanes de la Armada nuestros paisanos y amigos don Francisco Borrego Esteban y don Félix García Tejedor, ilustrados profesores de nuestro Seminario pontificio.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

UNA SOLEMNIDAD

Con motivo de celebrarse el jueves próximo la festividad de Santo Tomás, el Ángel de las escuelas, los Padres Dominicos de esta ciudad se proponen celebrar ese día con gran pompa y solemnidad.

Por esto han determinado dichos Padres que diga su primera misa en ese día el joven dominico serrano Padre Manuel María Hoyos, que en más de una ocasión ha sido nuestro colaborador.

La fiesta tendrá marcado sabor regional, pues según tenemos entendido, se proponen asistir a ella muchos señores de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena al P. Hoyos y familia y a la Comunidad de Padres Dominicos.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 6, Miércoles.—Santos Perpetua, Felicitas, mártires; Marciano, obispo; Victor, Victorino, mártires; Olegario, Basilio, Evagrio, obispos; Coleta, virgen; Conón, marítir.

Ayuno.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Rosario y Via Crucis al toque de oraciones.

Parroquias.—Al oscurecer rosario e instrucción catequística.

Clerencia.—Continúan los Santos ejercicios de San Ignacio a las seis de la mañana y cuatro y siete de la tarde.

Iglesia de San Marcos (Padres Carmelitas).—Rosario al toque de oraciones.

Iglesia de San Esteban.—Via Crucis a las cuatro y media de la tarde.

Ama de cría.—Leche fresca y primariza. Se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, calle de Abajo, núm. 9.

Noticias

Conato de incendio.—En la casa que habita el cartero Leonardo Agráz, se inició en las primeras horas de ayer noche un incendio, que gracias a la pronta intervención de varios vecinos pudo ser sofocado.

Fué pasto de las llamas un colchón de pajas que fué arrojado a la vía pública, en evitación de que se propagase el siniestro a otros enseres de la casa.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Ninguno.

Fuertes.

Elena Jenara y Simón Santiago Hernández.

Telégrafos.—Radiotelegrafía.

Oposiciones convocadas para cubrir 300 plazas ampliables de oficiales de Telégrafos y número ilimitado de radiotelegrafistas. Preparación rápida y eficaz por competente profesorado. Informes, Ronda de Corpus, 2, de cuatro a seis.

Una denuncia.—En la Inspección de vigilancia han presentado una denuncia dos mujeres llamadas Remedios Ramos y Modesta Pinto, contra Esperanza de la Calle, a la que acusan de haber sustraído a la primera dos chaquetas a la vez que la hace objeto de toda clase de insultos.

Ha sido denunciada al Juzgado municipal.

También ha presentado la correspondiente denuncia en la Inspección, Esperanza de la Calle, domiciliada en la calle de Rabanal, número 1, contra sus vecinas María del Moral, María Rosa Martín y Modesta Pinto a las que acusa de haber promovido escándalo en el portal de la casa que habita y proferir amenazas.

El Corresponsal.

Asuntamiento Constitucional de Salamanca.

Anuncio.

Esta Alcaldía pone en conocimiento del público de esta ciudad que, en el día de la fecha se entregan, para la cobranza, a los Recaudadores del excelentísimo Ayuntamiento, los recibos de inquilinato, correspondientes al primer trimestre del presente año, siendo de veinte días el plazo de recaudación voluntaria para el pago; y pasado este tiempo, los recibos no pagados, serán entregados para su cobranza al Agente Ejecutivo.

Cumple, al propio tiempo esta Alcaldía un deber, rogando a los señores contribuyentes en general, den a los citados recaudadores toda clase de facilidades para el cumplimiento de la misión que les está encomendada y que toda queja que haya de producirse contra los mismos, la expongan ante mi autoridad.

Salamanca, 25 de Febrero de 1918.—El alcalde, Miguel Iscar.

A la niña de tres años Pilar Rodero, le fué extraído ayer tarde por los facultativos de guardia de la Casa de Socorro un hueso de aceituna que tenía alojado en la nariz.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa, el miércoles 6, por el alma de don Trifón Ledesma, (q. e. p. d.), en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Ordenes sagradas.—Anteayer, domingo, tercero de Cuaresma, recibí de manos del excelentísimo y reverendísimo Prelado de la diócesis, las órdenes menores del Ostiario y Lectorado, don Lorenzo del Pozo, de la congregación Salesiana. Nuestra enhorabuena.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 684,96. Sol, 18,8. Sombra, 9,2. Mínima, -2,0. Seco, 0,6. Húmedo, 0,0. Viento, E. 2. Cielo nuboso. Tiempo variable. Lluvia de ayer, nieves.

Asociación de Mendicidad.—Doña Fidela García Lozano, en memoria del cuarto aniversario de su esposo (q. s. g. h.) ha donado a las pobres de esta Asociación 25 pesetas.

Para el Asilo de mendigos en Valdecarroz.—Donativos recibidos: Un médico rural, 10 pesetas. Don A. Emilio Clarijo, 7. Don Constantino Moreno, 1. Don José Manuel Hernández, 25. Doña Rosa Secalls, 5. Dios se lo pague.

Regimiento cazadores de Albuera 16 de caballería.

En el cuartel, ocupado por el mismo en esta plaza, de las diez a las doce, todos los días laborables, se continúan comprando caballos castrados NORFOLE-BRETON, ligeros, de cuatro y medio a ocho años de edad, de alzada 1,48 a 1,51, y caballos de silla y carga de las mismas edades, con una alzada de 1,53 a 1,59, como minimum y máximo respectivamente, estando en completo estado de sanidad, conformación y doma para ser empleados desde luego en el servicio a que se les destine, hciendo presente que los que se adquieran, será su importe satisfecho en el acto y estará sugeto al descuento del 1,20 por 100, que previene la vigente ley de pagos al Estado.

Salamanca, 25 de Febrero de 1918, el Coronel-Presidente, Francisco de Francisco.

Venta en pública subasta

ENCINAS DE ABAJO

El día 4 de Marzo próximo, a las once de la mañana, en la Notaría del doctor don José de Prada, se venderá en pública y extrajudicial subasta, la venta de una finca rústica radicante en Encinas de Abajo, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

“El Pilar”

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa de

Francisco García Benito

AVENIDA DE CANALS (frente a los muelles de la Estación)

Salamanca. Teléfono 151.

Emulsión Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

Depósito de albarcas de goma y planchas.—Ultramarcos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados garantizados, marca EL LEÓN el mejor para quemar Solamen. Se vende en botellas precintadas de un litro, a pesetas 1,40 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositario: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, número 2, Salamanca.

Venta de dehesa.—Tendrá lugar en pública y voluntaria subasta, de la dehesa de Aldeguíerrez y Cañedino, de una superficie de trescientas noventa y una hectáreas, con abundantes pastos, terreno de labor, monte de encina, alameda y río, enclavada en el partido judicial y término municipal de Ledesma, y de un prado situado en dicha villa, cuya venta se efectuará junta o por separado el día 14 de Marzo del corriente año, a las once de la mañana, en esta ciudad, en la Notaría del doctor don José Prada, calle de la Rúa, número 48, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilidadado de clases pasivas.

Hemos recibido las acreditadísimas cajas de hacer «Licor» que tan buenos resultados dieron en la etapa pasada, las cuales ofrecemos al precio de UNA peseta caja. Casa de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA procedente del Instituto oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Pérez Pujol, 4 SALAMANCA

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-3-m

¡Un millón! de vides, entre injertos, barbados y estacas, vende de la acreditada casa de Francisco Sarasa, Tudela (Navarra). Precios baratísimos, clases inmejorables. Pedid precios a esta casa. 15-12

Se dan lecciones de Matemáticas, y de Francés para las asignaturas del Bachillerato. Informarán en esta Administración.

SARNA

El Antisárnico Martí es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

¡SUS IMITACIONES SON caras, peligrosas y apestan a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS J. URIACH Y C. BARCELONA

Seguros de ganados y préstamos en metálico

La Alianza Agrícola Sociedad mutua de Seguros

Opera en el ramo de vida, robo, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.

Ha establecido recientemente el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

TARIFAS ECONOMICAS

“LA ALIANZA AGRICOLA” que ha sido creada para operar exclusivamente con los agricultores, ha establecido una sección especial de PRESTAMOS, que facilita en METALICO a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de 6 por 100 anual.

Para informes: DON FRANCISCO CASTILLO, Fuentes de Onoro (Salamanca).

Se desean Agentes, prefiriendo los que tengan práctica en el ramo de Seguros.

Pianos. La casa De-Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta a trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y afinados en casa del comprador, y durante cinco años les arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir.

Como el señor De-Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este artículo y, por lo tanto, sólo trae instrumentos de las mejores marcas directamente de las fábricas nacionales y extranjeras.

Cambios y alquileres. Calle de Zamora, 35. Almacén de música. 15-11

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Gran salchicheria al por mayor y menor de Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52 SALAMANCA

Otorece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Table with prices for various salami products like Salchichón extra de lomo, Chorizo cagalar extra, Longaniza fresca, etc.

Añeños. Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicotes, idem paletas, costillas añejas, pernicotes de tocino, espinazcos, cabezas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas.

Todo por mayor. - Todo por menor.

Aviso: Toda persona que quiera comprar toda clase de embutidos, jamones y tocino de pura confianza y superior calidad, visiten el comercio de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15. Teléfono, 22.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA. Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.).

Valencia. ARTE RELIGIOSO. Grandes talleres de JOSE M. BAYARRI. PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.—ARTE Y ECONOMIA.

Café Restaurant Novelty. Dirigido por su nuevo dueño: Emilio García Villa. Elegante e higiénico comedor.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos a precios convencionales.

Ultramarinos y Coloniales “LOS CUBANOS” HERRERO Y COMPAÑIA. NO CONFUNDIRSE: LOS CUBANOS. Rua, 13 y 15 Salamanca.

¡Para San José! Señoras: Ofrezco a ustedes las últimas creaciones de la moda en vestidos de cortos para niños. Solicitarlos y verlos en la casa que más barato vende La Tijera de Oro. Doctor Riesco, 8.

Perfumería de las mejores marcas. Tintes para el cabello. Artículos especiales. Importación directa. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ. Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil. Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Relsosa, Llanes y Santoña. Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

Bordados, puntillas, aplicaciones.—Depósito de una Fábrica de Suiza.—Precios excepcionales.—Sección especial del artículo. SIRO GAY.—Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

- Se arrienda buen piso. Tostado, 3. Colchones de corcho. Campren el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Sarracina, 15. Baños de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la Imprenta de El Salmantino. Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3. Director, Manuel Vicente Hernández. Pianos y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25, Salamanca. Herrajería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Aterras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca. El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben haber compras sin visitar esta casa.

Gala Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación publicamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35. Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, 8. Consulta de once a una.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal. Consulta de once a una, gratis a los pobres.

SECRETO INDIO



Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie. Frasco pequeño: 4 pts. Frasco grande: 6. De venta: Casa BOYERO, Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general. PRECIO, 250 PESETAS. Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

POMADA Y DEPURATIVO "Cereo". Tratamiento completo de todas las enfermedades de la piel. DE VENTA Farmacia de M. Recio Doctor Riesco, 60.

Grand Hotel Restaurant del Pasaje Plaza Mayor, número 39 SALAMANCA. Menús selectos. — Se sirven bodas, banquetes y lunches. — Elegantes habitaciones.

PARA TENER BUENA SALUD es preciso comer bien; PARA COMER BIEN, tener buenos dientes; PARA TENER BUENOS DIENTES, Dentol. En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas de L. Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo sensible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura un muy hermoso, una blanca y brillante, y destruyendo el tartaro. Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo. Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Complicadamente desembolsadas. — Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. — 56 años de existencia. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista Mariano Fernández-Corredor y Chicote. Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, los feroces, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etcétera. Clínica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos. Consulta de once a una y de tres a cinco. Miguel Iscar, núm. 6, pral.-VALLADOLID

LA URBANA. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10. Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. — Madrid. Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc. Capital social (totalmente suscripto): 5.000.000 de francos. Capital desembolsado: 1.250.000. Activo de la Compañía: 106.000.000. Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca: D. Luis Vallis; Plazuela de la Fuente, 21. — Salamanca. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez. Zamora, 24. — Salamanca. Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata. Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato. Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas. También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen. Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego. Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. Pídanse en las farmacias. ASMÁTICOS. CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR. ASMA al instante, por frotarlo que sea.

GRAN RELOJERÍA de D. José Ferreira. Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca. A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios. Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Este modelo, en níquel, 5 pesetas. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

Para comprar una máquina de escribir, le aconsejo y le conviene vea antes todas las marcas más conocidas que tenga a su alcance, y una vez bien enterado de las ventajas que le puedan reportar unas y otras y de sus precios correspondientes, escríbame pidiéndome detalles de la máquina de escribir "WOODSTOCK", que hace todo lo que una máquina de escribir pueda hacer con la mayor perfección, con la menor cantidad de ruido y esfuerzo, con mayor duración que ninguna otra y menor molestias de reparaciones, con un 20 por 100 menos de piezas que la máquina más simple conocida en el mercado mundial y un 50 por 100 menos de piezas que otras muchas. Al contado y a plazos, de 25 pesetas almes. SANTOS.-Salamanca.